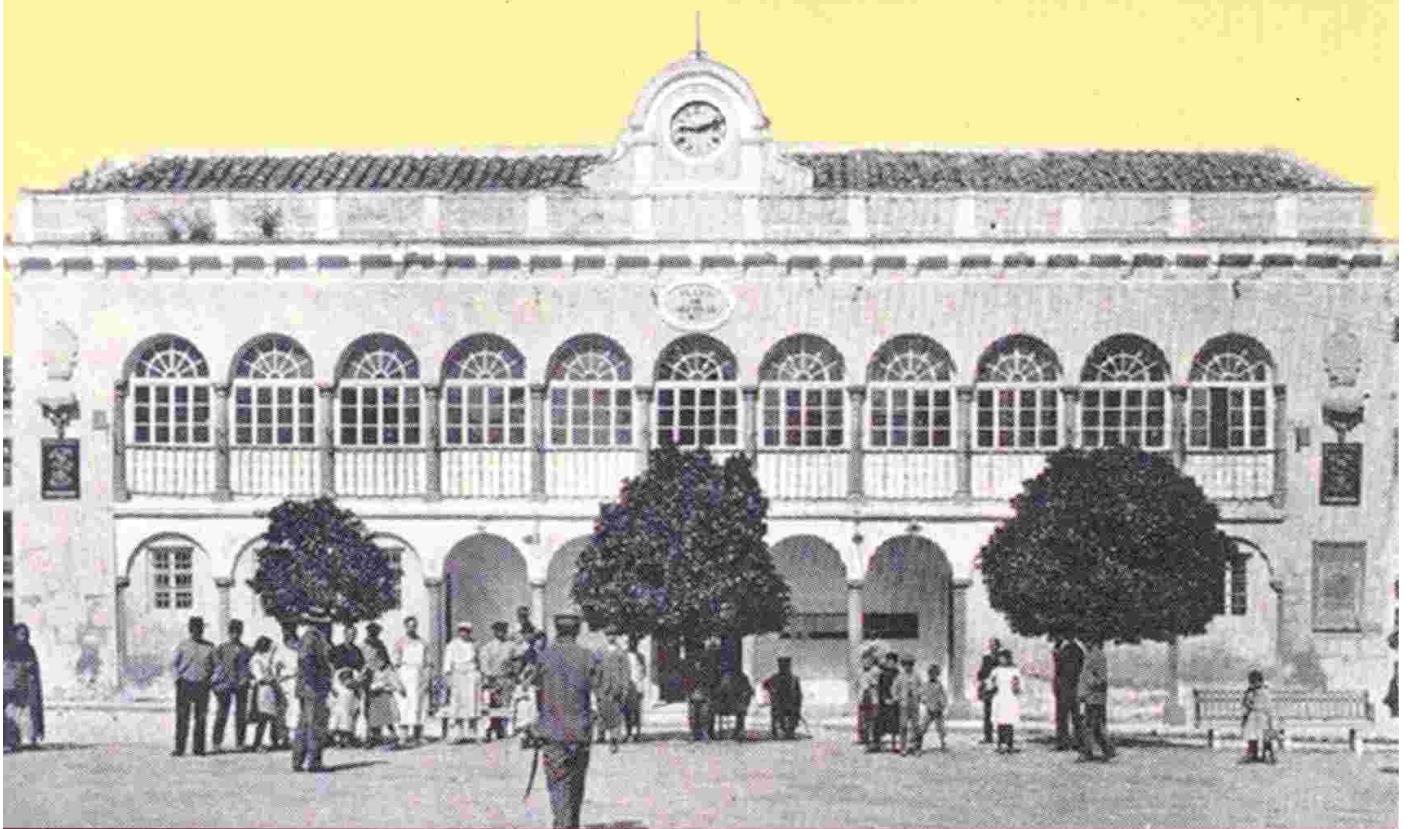


de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos
XVII



Córdoba, 2010

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasía, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

Esplendor y popularidad de la Pontificia Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores

Enrique Garramiola Prieto

Cronista Oficial de Montilla

Como es conocido, los desfiles procesionales de la Semana Santa procedieron –al menos en Montilla, y hay que suponer en similar sucesión– de los recorridos penitenciales que los frailes franciscanos realizaron durante sus venidas cuaresmales de misión popular en aquella época de principios del siglo XVI, y en nuestra localidad enaltecida con la primera y corta estancia del denominado «Apóstol de Andalucía», el Maestro Juan de Ávila, de origen manchego, que por su relevante personalidad y vida santificada, al cabo de los siglos reconocido por la Iglesia en España como patrono del clero secular, y que por admiración de la asimismo devota, Catalina Fernández de Córdoba, viuda condesa de Feria y marquesa de Priego, luego, ya viuda, acogida en el convento montillano de Santa Clara, que pretendió adoptarle y al fin lo consiguió como docto confesor y director espiritual, a quién invitó en 1547 a que predicara en aquella Cuaresma, y a partir de entonces solía volver de cuando en cuando para atender espiritualmente a la noble familia, y por espacio de sus últimos diez y siete años, privado de la vista y atendido por el sacerdote P. Juan de Villarás, estuvo acogido en la vivienda donde residía el P. Juan Baptista de Ávila, su sobrino, por entonces administrador del hospital fundado por la marquesa en la ermita de Santa Catalina, que después se convirtió en el de los Hermanos de San Juan de Dios.

De aquellos desfiles penitenciales callejeros dirigidos por los frailes franciscanos partió la tradición de las procesiones de los Vía Crucis y de las imágenes que los artistas del manierismo y del arte barroco fueron llenando los retablos de las ermitas y de los templos.

La primera cofradía de la Vera Cruz, radicada en la ermita de su nombre, y conocida alrededor de 1535, de tres pequeñas naves, y reparada en 1615 y 1808, que había sido erigida entre las ruinas del castillo desmontado en Octubre de 1508 como instigado castigo del Rey Católico al primer marqués de Priego, y el templo parroquial del Apóstol Santiago, inició la más antigua procesión en la tarde del Jueves Santo, compuesta –según el manuscrito de F. Borja Ruiz Lorenzo (1779)– por diversas parihuelas con las imágenes de «Jesús con sus discípulos», «Jesús en sus prisiones», «Jesús amarrado a la columna»,

«Cuando se vio en el pretorio de Pilatos», «Cuando le crucificaron», y de la «Virgen María traspasada de dolor», y el domingo, la imagen de Jesús Resucitado.

Al tratar del convento de San Agustín, el mismo autor refiere que la primera imagen de Jesús con la cruz a cuestas también procedió de la ermita de la Vera Cruz. En San Agustín habían sido fundadas las cofradías de Semana Santa con los titulares de «Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Mayor Dolor» a finales de la década de 1580, con implicados altibajos concernientes a las condiciones del uso del templo, después reorganizada a partir de 1927 por el Hermano Mayor José Ortiz Sánchez, tras de haber estado regida durante una larga temporada por un concejal municipal llamado Pérez de Guzmán que sólo fue mayordomo. Había procedido de Puente Genil, y era sobrino de una monja del convento montillano de Santa Clara.

Hubo asimismo otras cofradías en el convento agustino: la de Nuestra Sra. de las Angustias, luego separada de la de Nuestra Señora de la Soledad (1580), cuyas imágenes se integraron en la del Santo Entierro.

Tanto en general, en los anales históricos montillanos, como estrictamente en los ocurridos en lugares como en la zona conventual de San Agustín, existen errores de contenido y de fechas, por parte de los autores de los conocidos manuscritos inéditos del siglo XVIII, como el ya citado, al copiarse unos de otros sin efectuar su comprobación.

Aunque se ha querido evaluar la nominación de cofradía solamente a las agrupaciones religiosas autorizadas por la administración episcopal, sin embargo, al no haberlas revisado regularmente existieron algunas sin ningún viso de autorización episcopal, como ocurrió en algunos lugares, como en Montilla, con la Hermandad de la Virgen de Belén, de origen medieval de los «caballeros de cuantía», reorganizada en la cercana ermita de su nombre en diferentes etapas mientras la ermita sirvió para acoger a los contagiados por las epidemias.

Así, ha venido incurriendo en la Pontificia Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, cuando en la toma de cuentas a la Cofradía por el canónigo visitador general del obispado Pedro Fernández de Valenzuela, éste escribe con fecha 15 de Mayo de 1591 que al frente de la misma estaba el mayordomo Pedro Delgado –de oficio pintor, de la familia de los artistas de los retablos, Delgado Manrique– y que «se fundó la dicha cofradía que habrá poco más de un año», estimación poco creíble ya que durante dicho tiempo no era posible que hubieran gastado el considerable importe de 40.091 maravedís en «un estandarte de tafetán morado y una hechura de un Cristo con la cruz a cuestas y un San Juan y otras imágenes, cuatro cetros y todo ornato de la cofradía, cera, fiestas, procesiones, limosnas que se han dado a pobres y todo gasto ordinario y extraordinario como pareció por la relación de su libro».

A partir de mediados del siglo XVIII, al igual que en algunas otras poblaciones, a las imágenes del Nazareno y de la Dolorosa, les fueron aplicados unos artificios metálicos a fin de que se pudiesen mover los brazos derechos para dar la bendición, que en la noche del Jueves Santo, los asistentes al templo de San Agustín, e igualmente se estableció la costumbre de que –alrededor de la media mañana– al paso de la procesión por la zona S.E., del paseo de Cervantes, frente a la panorámica de la dominada «Sierra de Montilla», las imágenes de los divinos Titulares bendijeran los campos.

En la actualidad la Pontificia Hermandad nazarena, con alrededor de 2.000 Hermanos, es la más prolífica de participación de todas las cofradías montillanas.

La maravillosa imagen nazarena atribuida a Juan de Mesa el Mozo, desde la década de 1570, ha cautivado a la inmensa multitud paisana que todas las tardes y anochecidas de los viernes de cada año le visita, y pondera esencialmente durante los de la Cuaresma, que en tanto tiempo ha venido y viene mostrando su devoción en la asistencia íntima y particular de seguirle –sin o no, mediante alguna promesa de petición o de gratitud– y sobre toda veneración yendo tras del trono procesional a lo largo de su prolongado recorrido entre las 9 de la mañana a las 3 y media de la tarde de cada Viernes Santo.

Con el Cristo Crucificado del retablo mayor de la capilla, al cual designaron como el «del Perdón», aunque la cofradía nazarena integra a muchas Hermanas cofrades desde siempre, organizó en la noche de cada lunes Santo, la procesión penitencial de Vía Crucis, con que a partir de hace dos décadas incorporó especialmente, portando el «paso», sobre todo a la especial presencia cuaresmal de la mujer en Semana Santa.

Volviendo, pues, al título de esta exposición textual, mirando o recordando el humilde y piadoso semblante de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y del compungido sentimiento materno de Nuestra Señora de los Dolores, la inmensa perspectiva cronológica de esta Pontificia Cofradía Nazarena, nos impronta la cuantiosa veneración de sus tradicionales cultos y el esplendor procesional que trasciende en la popularidad nazarena que realmente embarga.



**Il. tre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**